



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, veintiséis (26) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Unión Marital de Hecho
Demandante	Luz Marina Tique Reyes
Demandado	Raul Esmir Garcia Villamizar
Radicado	No. 25 307 3184 001 2019-00169-00
Providencia	Auto sustanciación #416
Decisión	Obedézcase y cúmplase

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en proveído de fecha nueve (09) de julio de dos mil veintiuno (2021), obrante en seis (06) folios del cuaderno de segunda instancia.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

DIANA GICELA REYES CASTRO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO GIRARDOT-CUNDINA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0968dd7375f051cb792130281c779ac919d40ffe3ea29843778e31df1fd495fc**

Documento generado en 26/07/2021 07:55:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>